



**A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE
ASTURIAS**

Pedro de Rueda Gallardo, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Cultura, Política Llingüística y Deporte, la siguiente pregunta para su respuesta oral ante Pleno:

PREGUNTA

¿Cuál es la postura del Gobierno del Principado ante los tiempos empleados en la supresión de pasos a nivel por parte de Adif en Asturias?

Palacio de la Junta General, 30 de abril de 2026

Pedro de Rueda Gallardo